

EL POST-SANTO DOMINGO

Guillermo Melguizo Yepes*

En los primeros meses del Post-Santo Domingo fuimos testigos de la proliferación, un poco en todas partes, de lo folclórico y de lo meramente anecdótico: que si las crisis internas, que si las presiones, que si la Metodología improvisada, etc.

Muy pocos han comenzado a profundizar en los contenidos y en los alcances de los compromisos y de las líneas pastorales prioritarias de la Iglesia de América Latina.

Ahora, cuando ya las aguas van tornando a su cauce normal y va decantando la marea, podemos sentarnos, con cabeza fría a medir la fuerza pastoral de unas "Conclusiones" que ciertamente tienen su propia identidad.

Me propongo presentar una primera aproximación a Santo Domingo, en seis capítulos (1)

- Cómo leer a Santo Domingo?
- Cuál es el telón de fondo de Santo Domingo?
- Qué lugar ocuparon Río, Medellín y Puebla en Santo Domingo?
- Se cumplieron los objetivos de Santo Domingo?
- El Documento de Trabajo influyó realmente en las Conclusiones de Santo Domingo?
- Las Conclusiones de Santo Domingo ¿son de verdad un instrumento para la Nueva Evangelización?

* Sacerdote diocesano. Secretario Adjunto del Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM. Colombiano.

1. El lector puede encontrar a primera vista algunas repeticiones. Se traen a propósito, para que los capítulos se puedan aprovechar también por separado.

1. ¿COMO LEER A SANTO DOMINGO?

También para Santo Domingo sigue siendo válido lo que en Puebla se repitió hasta la saciedad: que allí no se habían reunido ni técnicos, ni políticos, sino Pastores.

A pesar de la heterogeneidad del grupo, los Obispos tenían todos un denominador común: su fe en Jesucristo, su amor a la Iglesia, su preocupación por el hombre, su deseo de acertar. Las Conclusiones de Santo Domingo, escritas y aprobadas por los Obispos del Continente, son un documento del Magisterio episcopal.

Los agentes de pastoral de América Latina estamos acostumbrados ya, después de Río, de Medellín y Puebla, a tener a la mano un marco doctrinal seguro, un punto de referencia programático para nuestra acción apostólica. También ha sido una loable praxis que la Iglesia de América Latina haga periódicamente una relectura oficial de los últimos documentos del Magisterio Pontificio.

En efecto, el telón de fondo de Medellín fue el Concilio Vaticano II, el de Puebla, la *Evangelii Nuntiandi*, y el de Santo Domingo el rico Magisterio de Juan Pablo II: *Redemptoris Missio* y *Centessimus Annus, Christi Fideles Laici* y *Pastores dabo Vobis*.

Bajo esta óptica tenemos que leer a Santo Domingo: a la luz de la fe, con mentalidad pastoral, como aplicación práctica del Magisterio del Papa. No hay solución de continuidad en la acción evangelizadora de la Iglesia de América Latina. Al contrario, hay una perfecta unidad y coherencia.

Santo Domingo retoma lo mejor de Río, lo mejor de Medellín, lo mejor de Puebla, y presenta una nueva visión del dinamismo del Vaticano II, una nueva actitud en el campo socio-político, una nueva conciencia frente a los cambios culturales, una nueva reflexión a partir de las líneas pastorales prioritarias, unas nuevas respuestas a partir de las exigencias de la misión de hoy.

Es interesante observar la unidad del Documento: cómo los numerosos temas que afloran, ya sea los relacionados con la "promoción humana", ya los que se refieren a la "cultura cristiana", o a la "Nueva Evangelización", llevan siempre estos tres momentos: una iluminación teológica, unos desafíos pastorales, y unas líneas pastorales.

Es que no hay que olvidar finalmente, que las Conclusiones de Santo Domingo se deben mirar y aprovechar como uno de los más importantes

instrumentos que la misma Iglesia nos regala para iniciar la tan necesaria como anhelada "Nueva Evangelización".

2. ¿CUAL ES EL TELON DE FONDO DE SANTO DOMINGO?

La IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con una temática triple pero unitaria y conexas, "Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana", no sólo es la explicitación del tema propuesto por el Papa Juan Pablo II, sino que es la más actualizada relectura del reciente Magisterio Pontificio.

Una praxis loable ha sido la de que la Iglesia de América Latina haga periódicamente una relectura oficial de los últimos documentos del Magisterio Petriano.

Río de Janeiro (1955) fue una actualización del Primer Concilio Plenario Latinoamericano reunido en Roma en 1899.

Medellín (1968) significó una lectura concreta y audaz del Concilio Vaticano II que acababa de celebrarse tres años antes.

Puebla (1979) constituyó eco y aplicación de la *Evangelii Nuntiandi*.

Y cuál es el telón de fondo de Santo Domingo (1992)? No pudo ser otro que la rica doctrina del Papa Juan Pablo II.

Me refiero particularmente a dos de sus Encíclicas y a dos de sus Exhortaciones Apostólicas:

- Encíclica *Redemptoris Missio* (1 de diciembre de 1990)
- Encíclica *Centessimus Annus* (1 de mayo de 1991)
- Exhortación Apostólica *Christifideles Laici* (30 de diciembre de 1988)
- Exhortación Apostólica *Pastores dabo Vobis* (19 de marzo de 1992)

El Discurso inaugural del Santo Padre siempre se ha considerado como una línea programática para los trabajos y reflexiones de las Conferencias Generales. Pues bien, el Discurso Inaugural de la IV Conferencia no sólo iluminó y abrió caminos en Santo Domingo, sino que es citado y valorado cerca de treinta veces en el Documento de las Conclusiones (cfr. Conclusiones nn. 2-

3-8-12-15-16-18-22-24-33-54-55-61-64-82-102-123-154-178-206-226-229-230-231-279-, etc.).

La Redemptoris Missio, que el mismo Papa cita diez veces en su Discurso Inaugural, es aprovechada más de quince en las Conclusiones (cfr. Conclusiones nn. 4-5-7-11-26-28-55-61-125-157-178). Y esto es comprensible si se tiene en cuenta que esta Encíclica es fundamental para comprender el alcance de la misión, de la evangelización, de la primera evangelización, de la Nueva Evangelización.

La Centesimus Annus, que el Papa invoca cinco veces en el Discurso de apertura, se retoma más de diez veces en las Conclusiones. Es apenas normal, si se observa que la Doctrina Social de la Iglesia es clave para la Promoción Humana, y que ésta es definitiva en la Nueva Evangelización (cfr. Conclusiones nn. 158-182-185-190-295-197-203-206-214-230, etc.).

Christifideles Laici, es asumida en las Conclusiones unas diez veces y esto también es normal cuando se quiere comprometer a los laicos como a los primeros protagonistas de la Nueva Evangelización (cfr. Conclusiones nn. 55-58-94-100-101-102-293, etc.).

Pastores dabo Vobis, que estaba muy reciente en Santo Domingo y no estaba por lo mismo plenamente asumida por la Iglesia, es citada sin embargo cinco veces en las Conclusiones (cfr. Conclusiones nn. 70-71-72-74, etc.).

Podemos concluir entonces, que la Iglesia que peregrina en América Latina es respetuosa como la que más, del Magisterio Pontificio, se enorgullece de tener como telón de fondo de sus periódicas reflexiones y de sus Conferencias Generales (que no tienen paralelo en otros Continentes) la cátedra de Pedro, que Jesús señaló como fundamento de unidad en la Iglesia.

3. ¿QUE LUGAR OCUPARON RIO, MEDELLIN Y PUEBLA, EN SANTO DOMINGO?

Brasil, Colombia, México y República Dominicana han sido los escenarios de las cuatro Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, que se han celebrado, como es bien sabido, en Río de Janeiro (1955), Medellín (1968), Puebla (1979) y Santo Domingo (1992), respectivamente.

¿Estos cuatro acontecimientos eclesiales son independientes los unos de los otros, o hay una conexión lógica entre los mismos? ¿Hay progreso en la reflexión teológica de la Iglesia de América Latina y hay un avance en su

compromiso pastoral? O ¿la Iglesia del Continente ha retrocedido o se ha estancado?

Mi propósito es el de responder a los anteriores interrogantes.

Comienzo por afirmar que han sido muy diferentes las circunstancias históricas y coyunturales de cada una de las Conferencias Generales.

Río de Janeiro significó el punto de arranque de la adultez pastoral de América Latina y la cristalización de una acción eclesial integradora.

Medellín marca el inicio de uno de los períodos más ricos y complejos de la historia eclesial latinoamericana y es una respuesta al desafío renovador que acababa de impulsar el Concilio Vaticano II. Era la época de las radicalizaciones de acá y acullá. Medellín propuso una Iglesia al servicio de los pobres, una Iglesia comprometida con el anuncio y vivencia del evangelio, comprometida también con el cambio para la justicia social.

Puebla señala derroteros actualizados, reafirma a Medellín, y pone de relieve la necesidad de anunciar con claridad original la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre. Opta también por los pobres, por los jóvenes, por la familia, por los constructores de una sociedad pluralista.

Santo Domingo se enfrenta a dos coyunturas, la memoria de quinientos años de una primera evangelización y la necesidad de dar una respuesta a los desafíos de una cultura nueva mediante el proyecto de una Nueva Evangelización.

En las etapas de preparación de Puebla y Santo Domingo abundaron los planteamientos críticos de que Puebla iba a olvidar a Medellín, y de que Santo Domingo iba a hacer caso omiso de Puebla y Medellín.

Se llegó a creer, inclusive, que Santo Domingo iba a dar un paso atrás; que el tema de la cultura iba a oscurecer o a obnubilar por lo menos, el tema de la Promoción humana o el compromiso con los pobres.

Muchos olvidaron que la historia es dinámica y que la Iglesia no se puede estancar. Hay, es verdad, muchas situaciones sociales y eclesiales, que siguen vigentes después de Medellín y de Puebla, y hay muchas opciones e iluminaciones de Medellín y Puebla que siguen teniendo actualidad; pero hay vacíos y lagunas en Medellín y Puebla, y hay hoy nuevos problemas, nuevas coyunturas, y porque no decirlo, nuevas respuestas.

Aún así, podemos afirmar que el influjo y la presencia de Río, Medellín y Puebla, fueron notorias, y muy importantes en Santo Domingo.

En la etapa preparatoria, fueron numerosos los estudios que a todos los niveles se hicieron, para evaluar a Medellín y Puebla, para buscar los elementos válidos para la IV Conferencia. Fue una constante en los aportes de las Conferencias Episcopales de América Latina la necesidad de tener en cuenta a Río, Medellín y Puebla.

Pero más concretamente el Papa Juan Pablo II en su Discurso inaugural de la IV Conferencia, menciona a las tres anteriores, señalando su continuidad (n.1). A Medellín y Puebla específicamente se refiere el Papa en el citado Discurso inaugural, en el n.16 donde se reafirma la opción preferencial en favor de los pobres y es así como cita los números 1145 y 1265 de Puebla (Discurso inaugural n.16 y 17). En el n.26 cita también los nn. 640-642 de Puebla.

Y las Conclusiones mismas de Santo Domingo están marcadas por el espíritu y la letra de Río, Medellín y Puebla.

Veamos algunos ejemplos:

"Reasumimos plenamente las opciones que enmarcaron aquellos encuentros (Río, Medellín y Puebla) y encarnaron sus conclusiones más sustanciales" (cfr. n.4 del Mensaje de la IV Conferencia a los pueblos de América Latina y El Caribe).

Puebla es citada cerca de veinte veces en el Documento (cfr. nn. 32-36-55-96-101-104-105-136-148-161-178-179-255-279-290-296-301 etc), en temas tan importantes como la dignidad y libertad del hombre (P.327); la religiosidad popular (P.444); la misión evangelizadora de la Iglesia (P.224); sobre el divorcio entre fe y vida en los pueblos latinoamericanos (P.783); el papel fundamental de la mujer (P.846); la importancia del diálogo (P.1114); los movimientos religiosos libres (P.1122); el potencial evangelizador de los pobres (P.1147); sobre estructuras generadoras de injusticia (P.437); sobre los rostros de la pobreza en América Latina (P.31-39); sobre el discernimiento para una pastoral urbana (P.429); sobre la comunicación social y la evangelización (P.1063).

De Medellín, en particular se cita el Documento sobre Educación (cfr. n.263). Pero creo que es preciso transcribir estos importantes párrafos, que nos muestran el espíritu de las Conclusiones de Santo Domingo:

Renovamos nuestra intención de llevar adelante las orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II, aplicadas en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano celebradas en Medellín y Puebla, actualizándolas a través de las líneas pastorales trazadas en la presente Conferencia. (n. 290)

Y el n. 296:

Hacemos nuestro el clamor de los pobres. Asumimos con renovado ardor la opción evangélica preferencial por los pobres, en continuidad con Medellín y Puebla. Esta opción, no exclusiva ni excluyente, iluminará, a imitación de Jesucristo, toda nuestra acción evangelizadora.

Y finalmente el n. 301:

Nos colocamos bajo la acción del Espíritu Santo, que desde Pentecostés conduce a la Iglesia en el amor. El nos concedió la gracia del Concilio Vaticano II y de nuestras Conferencias Generales de Río de Janeiro, Medellín y Puebla. Estamos seguros de que no nos ha de faltar su auxilio para que continuemos, desde Santo Domingo, más unidos entre nosotros bajo la orientación y guía del Santo Padre, sucesor de Pedro y, a pesar de nuestras limitaciones, podamos impulsar con entusiasmo en Latinoamérica y el Caribe el anuncio de Jesucristo y de su Reino.

De todo lo anterior se puede colegir que en las cuatro Conferencias ha habido continuidad, progreso, actualización, originalidad.

Santo Domingo va a hablar de líneas pastorales prioritarias. Todo ello quedó maravillosamente sintetizado en el ya célebre n.302 de las Conclusiones de Santo Domingo:

"La Iglesia en Latinoamérica y el Caribe proclama su fe: *Jesucristo: ayer, hoy y siempre*" (cfr Hb 13,8)

Nuestras Iglesias particulares, unidas en la esperanza y en el amor, bajo la protección de Nuestra Señora de Guadalupe, en comunión con el Santo Padre y en continuidad con las orientaciones pastorales de las Conferencias Generales de Medellín y Puebla, se comprometen a trabajar en:

1. *Una Nueva Evangelización de nuestros pueblos*

- A la que TODOS están llamados,
- con énfasis en la PASTORAL VOCACIONAL con especial protagonismo de los LAICOS y, entre ellos, de los JOVENES
- Mediante la educación continua de la fe y su celebración: la CATEQUESIS y la LITURGIA
- También más allá de nuestras propias fronteras: LATINOAMERICA MISIONERA

2. *Una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño*

- Desde una evangélica y renovada opción preferencial por los POBRES
- Al servicio de la VIDA y de la FAMILIA

3. *Una Evangelización Inculturada*

- Que penetre los ambientes marcados por la CULTURA URBANA
- Que se encarne en las CULTURAS INDIGENAS y AFRO-AMERICANAS
- Con una eficaz ACCION EDUCATIVA y una MODERNA COMUNICACION

4. **¿SE CUMPLIERON LOS OBJETIVOS DE SANTO DOMINGO?**

La Iglesia de América Latina está acostumbrada ya a trabajar por objetivos. También para la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se previeron con la debida anticipación, tres grandes objetivos.

Están tomados literalmente del pensamiento y del deseo del Santo Padre Juan Pablo II, manifestados en tres momentos diferentes, en orden cronológico: Discurso a la Pontificia Comisión para América Latina el 7 de diciembre de 1989 (el tercero), Carta Apostólica a los Religiosos y Religiosas de América Latina, el 29 de Junio de 1990 (el segundo), y Discurso a la Pontificia Comisión para América Latina, el 14 de junio de 1991 (el primero).

El primero se refiere a la Persona de Jesucristo; el segundo a la triple temática de la IV Conferencia y el tercero a la misión evangelizadora de la Iglesia en el próximo futuro.

Pero es mejor que los citemos textualmente.

El primero: Celebrar a Jesucristo, es decir: la fe y el mensaje del Señor crucificado y resucitado, difundido por todo el Continente y centro de la vida y la misión de la Iglesia, para que el nombre del mismo Jesucristo quede en los labios y en el corazón de todos los latinoamericanos.

El segundo: Proseguir y profundizar, según las ineludibles exigencias pastorales del momento presente, las orientaciones de Medellín y Puebla, con miras a una renovada evangelización del Continente, que penetre profundamente en el corazón de las personas y las culturas de los pueblos, y sea el espíritu que anime permanentemente la promoción humana.

El tercero: Estudiar y planear la misión evangelizadora de la Iglesia en el Continente latinoamericano, de modo que con la rica experiencia del pasado y teniendo presentes los cambios profundos que se registran en nuestro tiempo, pueda afrontar con ardor, esperanza y docilidad al Espíritu, el reto del futuro.

¿Se cumplieron en Santo Domingo estos objetivos? y ¿en qué medida?

Primer objetivo

La IV Conferencia fue ciertamente una auténtica celebración de Jesucristo. No en vano el Papa había señalado como slogan, o como hilo conductor de la temática, el texto de la Carta a los Hebreos: "Jesucristo ayer, hoy y siempre" (Hb 13,8).

El mismo Papa lo proclamó en el Discurso inaugural: "En este encuentro eclesial sentimos muy viva la presencia de Jesucristo, Señor de la historia" (D.I. n.1).

Y más adelante:

Esta Conferencia se reúne para celebrar a Jesucristo, para dar gracias por su presencia en estas tierras de América, donde hace ahora 500 años comenzó a difundirse el mensaje de la salvación; se reúne para celebrar la implantación de la Iglesia, que durante estos cinco siglos tan abundantes frutos de santidad y amor ha dado en el Nuevo Mundo (D.I. n.2).

Las tres grandes partes de las Conclusiones de Santo Domingo explicitan la fe en Jesucristo:

Jesucristo, Evangelio del Padre

- Jesucristo, Evangelizador viviente en su Iglesia,
- Jesucristo, vida y esperanza de América Latina y El Caribe.

Los numerales 1 a 15 de la primera parte son precisamente una hermosa profesión de fe en Jesucristo. Jesucristo, sin reduccionismos. Se trata en estas Conclusiones de ver a América Latina, y al mundo, desde la fe en Jesucristo. Se trata de ver la realidad con los ojos de Jesucristo.

Todo el Documento, tanto en su reflexión teológica, como en sus líneas pastorales, está permeado por la Persona de Jesucristo.

Títulos como, el de la Promoción humana, dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización (nn. 159 a 163), y Cristo medida de nuestra conducta moral (nn. 231 a 242), nos llevan como de la mano al final del Documento, en donde los Obispos afirman: "Revisando nuestro camino proclamamos con nuevo ardor nuestra fe en Jesucristo, Hijo de Dios vivo, única razón de nuestra vida y fuente de nuestra misión. El es el camino, la verdad y la vida. El nos da la vida que deseamos comunicar plenamente a nuestros pueblos para que tengan todos un espíritu de solidaridad, reconciliación y esperanza (n.288)".

Y el n.303, que es el colofón del Documento lo resume todo al decir que: La Iglesia en Latinoamérica y El Caribe proclama su fe: "Jesucristo ayer, hoy y siempre".

Segundo objetivo

El temor de que Santo Domingo hiciera caso omiso de Medellín y Puebla o significara un retroceso respecto de las Asambleas anteriores, quedó ampliamente descartado y superado.

La preocupación de que las opciones de Medellín y Puebla fuesen fortalecidas en la IV Conferencia, se convirtió en una constante en la etapa de preparación.

Las deliberaciones de la Asamblea y las Conclusiones de Santo Domingo no dejan la menor duda de este anhelado fortalecimiento, por cuanto los Pastores en su mayoría eran conscientes de que tanto la Segunda como la Tercera Conferencia son conquistas pastorales de la Iglesia de América Latina, que siguen teniendo plena vigencia y actualidad.

Estas mismas ideas ya las hemos explicitado mejor en nuestro capítulo: "Qué lugar ocuparon, Río, Medellín y Puebla en Santo Domingo"?, para concluir que realmente la IV Conferencia continuó y profundizó las anteriores,

adaptándolas, desde luego ,a las "ineludibles exigencias pastorales del momento".

De igual manera se cumplió este segundo objetivo en lo que a la temática se refiere, como quiera que la Nueva Evangelización, la Promoción humana y la Cultura cristiana, fueron los puntos focales de Santo Domingo, estudiados con responsabilidad, y consignados en las Conclusiones con altura y claridad meridianas, hasta el punto de que el Documento de Santo Domingo se presenta como válido instrumento para la Nueva Evangelización.

Tercer objetivo

Pienso que Santo Domingo también ofrece en sus Conclusiones, por lo menos los elementos fundamentales para iniciar la planeación de la misión evangelizadora de la Iglesia en el Continente latinoamericano, de cara al futuro.

Si alguna Institución cultiva la memoria histórica para deducir las enseñanzas del pasado, es la Iglesia. Si alguna Institución camina hacia el futuro, y esto por su misma naturaleza escatológica, es la Iglesia.

Con su experiencia de luces y sombras en la primera evangelización y como experta en humanidad, Ella es consciente de los cambios profundos que aporta la nueva cultura.

Con este bagaje, la Iglesia se quiere enfrentar al mañana. Pero una acción pastoral planeada es tarea de las Iglesias Particulares, de las Conferencias Episcopales y del CELAM. Y esto es también otro reto.

Para concluir, podemos afirmar que Santo Domingo, a pesar de sus normales tensiones, y con una visible presencia del Espíritu, como que se trataba de un acontecimiento eminentemente eclesial, cumplió con creces los objetivos propuestos.

5. ¿EL DOCUMENTO DE TRABAJO INFLUYO EN LAS CONCLUSIONES DE SANTO DOMINGO?

De todos es bien conocido que la IV Conferencia fue precedida de una larga e interesante preparación.

Tres fueron los documentos preparatorios más importantes:

- **Instrumento Preparatorio:** Elementos para una reflexión pastoral en preparación de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano - Febrero de 1990 - (Libro azul - 290 páginas).
- **Documento de Consulta:** Nueva Evangelización - Promoción Humana - Cultura Cristiana - Mayo de 1991 - (Libro color crema - 194 páginas).
- **Documento de Trabajo:** Nueva Evangelización - Promoción Humana - Cultura Cristiana - Junio de 1992 - (Libro rojo - 202 páginas).

Cuál es el origen de este Documento de Trabajo? Es fruto de toda la etapa precedente de preparación. Particularmente de dos documentos de carácter interno pero de suma importancia: la Prima y la Secunda Relatio, síntesis aquella de los aportes al Instrumento Preparatorio, y síntesis esta de los aportes de las Conferencias Episcopales al Documento de Consulta.

El Documento de Trabajo quiso ser fiel al tema propuesto por el Santo Padre para la IV Conferencia; quiso ser fiel a los aportes de las Conferencias Episcopales; quiso ser fiel al pensamiento de la Iglesia de América Latina, desde Río hasta Puebla pasando por Medellín - quiso tomar conciencia de un doble momento coyuntural: el de América Latina en el V Centenario de su Evangelización; y el de la Iglesia Universal, en el inicio del tercer milenio del cristianismo.

El CELAM, encargado por el Santo Padre de la preparación de la IV Conferencia, cumplió su compromiso de elaborar oportunamente con un grupo selecto de expertos, este último Documento. Fue enviado por cortesía a la Santa Sede para su conocimiento y observaciones, pero por razones desconocidas fue devuelto tardíamente. La edición y posterior traducción al portugués, inglés y francés hizo más demorada aún su llegada a manos del público.

En la mayoría de los países sólo pudo ser estudiado por las Conferencias Episcopales y más particularmente por los Delegados a Santo Domingo.

En algunas partes hubo ediciones nacionales de dicho documento; el CELAM por su parte preparó dos ediciones de cerca de cuatro mil ejemplares solamente en español, sin contar las ediciones en portugués, inglés y francés.

Poseemos datos de que el Documento de Trabajo fue de verdad apreciado y valorado; bien recibido y bien aprovechado; ayudó a preparar las propuestas de los Delegados, pero en todas partes se lamentó su llegada tardía. Sin embargo cumplió su cometido: servir de base para la reflexión de Santo Domingo.

En ningún momento se pretendió dar al Documento de Trabajo un carácter absoluto, o hacer de él un instrumento indispensable. Pero dentro de su relatividad, y en medio de sus normales vacíos, esperaba un mejor tratamiento oficial dentro de la IV Conferencia.

Cuando se hizo la primera evaluación de la IV Conferencia aparecieron no sólo las observaciones anteriores, sino además la extrañeza y el desconcierto por el hecho de que el Documento de Trabajo no se hubiera tomado en cuenta oficialmente en Santo Domingo. En ningún momento se le mencionó o se lo citó, ni se dijo si se iba a utilizar, o si se iba a descartar. Un silencio misterioso rodeó el asunto. Pero cuando en la citada evaluación (Reunión de Coordinación de Directivos del CELAM de febrero de 1993) se preguntó la opinión sobre las cuatro Ponencias presentadas en la Asamblea, se dijo que a pesar de que como tales fueron excelentes, no aportaron nada nuevo, no cumplieron su finalidad, como quiera que el auditorio ya estaba preparado en esos temas. Y lo estaba, por el largo y fructífero proceso de preparación iniciado desde el CELAM, proceso que culminó con el Documento de Trabajo.

A pesar de lo anterior, este Documento fue muy utilizado en los círculos menores o grupos de trabajo. Basta decir que los temas de las treinta comisiones están todos en el Documento de Trabajo.

Es interesante observar que el Documento de Trabajo sólo es citado textualmente una sola vez en las Conclusiones de Santo Domingo, en el n. 178, al hablar de los rostros sufrientes de los pobres.

Pero aún así, podemos afirmar que no solo el espíritu sino también la letra del Documento de Trabajo permean las Conclusiones de Santo Domingo.

Hemos elaborado un cuadro comparativo de los dos documentos: Santo Domingo y el Documento de Trabajo y nos hemos llevado la grata sorpresa de que hay cerca de setenta temas que coinciden en ambos, veamos:

SANTO DOMINGO		DOCUMENTO DE TRABAJO
49-56-57-128-138-284-	1. AGENTES DE PASTORAL	252 al 279
243 al 251	2. AFROAMERICANOS	68 al 70; 169 al 171; 281 al 282; 518-677 al 684
21	3. ATEISMO	520
38-49-108-135	4. BIBLIA	195-196-598
19-33-41-49-80-101-130 142-189-225-239-302	5. CATEQUESIS	207-208
255 al 265; 298	6. CIUDAD	283 al 285; 607
279 al 286	7. COMUNICACION SOCIAL	213-214-544; 602 al 604 664 al 676
61 al 63; 259	8. COMUNIDAD ECLESIAL DE BASE	220-224 al 228; 523 al 533; 597-649
7-8-11-13-14-23-24-27- 30-33-34-37-66-74-77 94-104-121-151-164-279	9. CRISTO (Véase Jesucristo)	310 al 377
21-30-183; 243 al 251; 268	10. CULTURA	71 al 73; 123-166-168 172 al 190; 283 al 287 368 al 377; 501 al 503 505 al 509; 521 al 522 656 al 663
45-97; 228 al 286	11. CULTURA CRISTIANA	90 al 111; 187 al 190 407 al 409; 515 al 522 534 al 536
219 al 235	12. CULTURA DE LA MUERTE	186-539
190 al 193	13. DEMOCRACIA	150 al 153; 154 al 156
164 al 168; 251	14. DERECHOS HUMANOS	158 al 161; 288 al 290 489 al 491-535
178-194 al 203	15. DEUDA EXTERNA	131-617
50-76-158-162-168-200- 271	16. DOCTRINA SOCIAL	108-211-212-448-474 475 al 480-595
138-169-170	17. ECLESIOLOGIA	160-232-333-522-681 al 684
181-194 al 203; 207	18. ECONOMIA	129-136-141-144 al 145; 539
99-109-156-263 al 278; 284-294	19. EDUCACION	215-216-541-600
64-106-193-200-210 al 227; 297	20. FAMILIA	221 al 223; 540-628 al 630

67 al 77	21. FORMACION PERMANENTE DE PASTORES	399
16 al 20	22. HISTORIA DE LA EVANGELIZACION	1 al 123
13-15-30-39-49-53-87; 230-256	23. INCULTURACION DEL EVANGELIO	115-372-373-462
19 al 20; 107-243 al 251	24. INDIGENA	60 al 61; 281-282-640
204 al 209	25. INTEGRACION LATINOAMERICANA	87-88-122-148-199-608; 609
79-111 al 120; 130	26. JUVENTUD	181-184-625 al 627
94 al 103; 176-193-203;254	27. LAICOS	18 al 23-107; 268 al 271 391-642 al 646
27-34-74-123-157-243	28. LIBERACION	349-350-361-362-499
34-35-51-52-53-117-145;152	29. LITURGIA	241 al 244; 389-598
15-31-32-53-104-163	30. MARIA	51 al 55; 420 al 424
112-216-236-238-253-277-280	31. MEDIOS DE COMUNIC. SOCIAL	185-213-214-544-602 al 604
18-244-247	32. MESTIZAJE	59-71al 73
141-186 al 189	33. MIGRANTES	59-148-293
99-119	34. MILITARES	150-158-293
67 al 77	35. MINISTERIOS	269-597
57-125 al 128	36. MISION AD GENTES	296-297-685 al 687
24-252-254-255	37. MODERNIDAD	110-172 al 177; 283 al 285-530
9-25-90-104 al 110	38. MUJER	85 al 86; 272 al 276; 599-652
112-235-167-219-241	39. NARCOTRAFICO	80
9-110-215-221	40. NIÑOS	129-144-186-627
23 al 156	41. NUEVA EVANGELIZACION	112-414 al 420-425 al 470; 471 al 500; 664 al 676
147 al 152	42. NUEVOS MOV. RELIGIOSOS	109-110-596-685 al 687
54-55-58 al 60; 181-257	43. PARROQUIA	235-236
53-67 al 77	44. PASTOR	252 al 256
60-156-185-255 al 262	45. PASTORAL URBANA	283 al 285; 656 al 662
167-178 al 181	46. POBREZA	89-162 al 165; 178 al 180-357 363 al 367-481 al 486; 539-622 al 624
96-99-179	47. POLITICA	539-601

138-157 al 227; 251 al 292	48. PROMOCION HUMANA	56 al 89-362-405-406 416 al 420; 488 al 491
36-38 al 39-53-240	49. RELIGIOSIDAD POPULAR	109-245 al 250; 518-545
38-133-139 al 146 219	50. SECTAS 51. SECUESTROS	390
17-138-245	52. SEMILLAS DEL VERBO	5-9-115-171-318 al 320
52-178 al 181	53. SOLIDARIDAD	123-286-287-358 al 360-619
9-167-219-235 171 al 177	54. TERRORISMO 55. TIERRA	134-684
182 al 185	56. TRABAJO	137 al 141-612
24-85-87-96-107-108-109-169 200-204-214-230-233-237-245 246-247-248-252-253-256-265 266-274	57. VALORES	
23-24-27-31-33-48-67-110-118 162-214-215-239-297-302	58. VIDA	123-286-287-613-684 al 687
85 al 93	59. VIDA CONSAGRADA	257 al 265-395
106-110-167-178-179-235	60. VIOLENCIA	183
287 al 302	61. OPCIONES NUEVAS	635 al 687

Claro que las Conclusiones de Santo Domingo descuellan por su unidad y su lógica presentación, dado que cada uno de lo temas viene elaborado en tres momentos: iluminación teológica, desafíos pastorales, líneas pastorales.

Hay temas más ampliamente tratados en el Documento de Trabajo, pero hay también, y esto nos alegra, asuntos estudiados con mayor profundidad en las Conclusiones, tales como la Persona de Jesucristo, la catequesis, la liturgia, los valores, la vida, la familia, la educación, la inculturación del evangelio, la comunicación social, las sectas, etc.

Sería útil hacer un estudio comparativo de la Tercera Parte de las Conclusiones que Santo Domingo llama, *"Jesucristo vida y esperanza de América Latina y el Caribe"*, en donde aparecen las líneas pastorales prioritarias, y la Tercera Parte del Documento de Trabajo, llamada *"Propuestas Pastorales"*, en donde están el espíritu que debe animarnos, los grandes

desafíos, las opciones preferenciales vigentes de Medellín, y Puebla y finalmente, las opciones nuevas.

Creo que nos llevaríamos más de una agradable sorpresa y encontraríamos no pocas y muy satisfactorias coincidencias.

Para concluir, pienso que el Documento de Trabajo, influyó de verdad en Santo Domingo, sigue siendo válido en muchas de sus apreciaciones y se le puede seguir considerando no sólo como un libro de consulta que ya cumplió su cometido, sino como un valioso auxiliar para los agentes de pastoral comprometidos en la noble tarea de la Nueva Evangelización.

6. ¿LAS CONCLUSIONES DE SANTO DOMINGO SON REALMENTE UN INSTRUMENTO PARA LA NUEVA EVANGELIZACION?

Pero lo importante es que las Conclusiones de Santo Domingo sean de verdad un instrumento para la Nueva Evangelización. ¿Lo son? Ese era precisamente, uno de los más importantes objetivos de la IV Conferencia, como quedó descrito más arriba: "con miras a una renovada evangelización del Continente, que penetre profundamente en el corazón de las personas y de las culturas de los pueblos, y sea el espíritu que anime permanentemente la promoción humana".

La Nueva Evangelización es desde luego "el elemento englobante, la idea central e iluminadora de las Conclusiones de Santo Domingo".

Partimos de la base de que el contenido de la Nueva Evangelización es Jesucristo, a quien el Documento en buena hora llama "Evangelio del Padre" (Primera Parte); "Evangelizador viviente en su Iglesia" (Segunda Parte); y "Vida y esperanza de América Latina y el Caribe" (Tercera Parte).

En un auténtico programa de Nueva Evangelización hay que pensar en los desafíos que nos acosan y esperan respuesta, en las metas que hay que alcanzar y en ciertas opciones que son prioritarias en el contexto socio-ecclesial de América Latina, y a eso precisamente apunta el Documento de la IV Conferencia.

En cada uno de sus temas, ya lo hemos dicho, se pueden presentar a dos columnas, los desafíos y las líneas pastorales. Y a manera de colofón se sintetiza todo en unas grandes líneas pastorales prioritarias.

El Discurso inaugural del Santo Padre abrió caminos e iluminó las reflexiones posteriores de los participantes de la IV Conferencia.

Concretamente es muy rico y claro el capítulo que se refiere a la Nueva Evangelización (nn. 6 a 13). Ya había señalado las tres grandes coordenadas de la N.E.: una cristología, una eclesiología, una antropología.

Insiste en que todo reduccionismo de Cristo, de la Iglesia, o del hombre, atenta contra la Nueva Evangelización.

La tarea más específica de la Nueva Evangelización apunta en primer lugar a fortalecer la relación fe-vida. La coherencia de la vida de los cristianos con su fe es condición de la eficacia de la N. E. Debe ser ante todo una respuesta integral que fortalezca la fe católica en sus verdades fundamentales.

Afirma que la N.E. exige una actitud, un estilo, un esfuerzo y una programación completamente nuevas. Son el nuevo ardor, los nuevos métodos, y la nueva expresión, las tres características acuñadas desde antes por el mismo Pontífice.

Es una N.E. que comienza por los nuevos evangelizadores: una fe sólida, una caridad pastoral intensa, una recia fidelidad; una N.E. que exige lenguaje y formas accesibles al hombre de hoy; una N.E. que sea capaz de dar respuestas válidas, penetrantes y profundas sin alterar el contenido del evangelio: capaz de llegar al corazón de las culturas; capaz de hablar de Dios en un mundo secularizado. Debe ser una acción pastoral que ponga al centro de todo a la persona, su dimensión comunitaria y su anhelo de relación personal con Dios.

Y como quiera que la Nueva Evangelización nace y se concreta en ese núcleo eclesial que es la parroquia, el Papa termina presentando como un antídoto a las sectas (que acusan vacíos pastorales por parte de la Iglesia) las parroquias auténticamente evangelizadoras: son aquellas en las que se da una asidua formación en la Palabra de Dios; una liturgia activa y participada; una sólida piedad mariana; una efectiva solidaridad en el campo social y una marcada solicitud pastoral por la familia, los jóvenes, los enfermos.

Todo lo anterior explica el esquema general, los contenidos y el género literario de las Conclusiones de Santo Domingo. Ellas ponen de manifiesto antes que nada, la centralidad de Jesucristo. El es la única opción de la Iglesia latinoamericana y del Caribe.

Establecen la continuidad con Medellín y Puebla, que son camino andado y faros luminosos; acentúan el protagonismo de los laicos; dan importancia a la

educación permanente de la fe por medio de la liturgia y la catequesis; optan por la acción misionera de la Iglesia ad extra; revitalizan su opción preferencial por los pobres, optan definitivamente por la cultura de la vida frente a la cultura de la muerte que envenenó a nuestro Continente; acentúan la necesidad de la evangelización de las ciudades en nuestros países cada vez menos rurales; le dan importancia capital a la evangelización de las culturas nativas y minoritarias (indígenas y afroamericanas); descubren la necesidad de una moderna comunicación, etc. etc.

Pienso que caemos en una trampa si nos quedamos comparando a Santo Domingo con Medellín o Puebla. Las tres tienen su propia identidad y su originalidad. La historia camina y la Iglesia crece. Testigo, las Conclusiones de Santo Domingo. Creo que tenemos en las manos un excelente instrumento para la Nueva Evangelización de América Latina.